



Decanato

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº 074-2018-DFCC
Bellavista, setiembre 03, 2018.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio Nº 002-2018-DRCFCC de fecha 23 de agosto del 2018, presentada por el Mg. CPC. Juan Román Sánchez Panta, Jefe de la Revista Científica de la Facultad de Ciencias Contables.

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece la Resolución del Consejo Universitario Nº 211-2017-CU de fecha 06/07/2017 que aprueba el REGLAMENTO DE CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; corresponde asignar hasta tres (3) horas, por ser Miembro de la Revista Científica;

Que, con Resolución de Decanato Nº 071-2018-DFCC de fecha 15/08/2018, se designó al docente Mg. Juan Román Sánchez Panta como Jefe de la Revista Científica de la Facultad de Ciencias Contables;

Que, considerando la necesidad de dar continuidad a las labores inherentes a las publicaciones de la Revista, y teniendo la conveniencia de contar con el apoyo administrativo de un docente que colabore con la Jefatura en la revisión de los artículos; por el semestre académico 2018-B;

En uso de las atribuciones que confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- 1º **INCORPORAR** al docente ordinario Lic. JOSE WILLIAM SANCHEZ PINEDO como **MIEMBRO DE LA REVISTA CIENTIFICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**, con la responsabilidad de revisar la redacción de los artículos del ámbito contable; autorizándole incluir en su Plan de Trabajo Individual tres (03) horas de actividades no lectivas en el presente semestre académico 2018-B.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Oficina de Recursos Humanos, Escuela Profesional de Contabilidad, Departamento Académico de Contabilidad, Secretaría del Decanato e interesado.

Regístrese y comuníquese.-



Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO

C. Pachau